LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CERTIFICA

Que es oportuno y conveniente contratar la prestación de servicios para el registro, validación, estructuración y disposición de información de ordenamiento territorial y nombres geográficos, de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos.

Que el servicio requerido es de carácter profesional por cuanto las actividades a desarrollar son de naturaleza intelectual y requieren alto grado de cognición, conocimientos y comprensión en temas relacionados con el desarrollo del objeto contractual.

Que se estima procedente contratar a FRANCISCO IVAN FRANCO RODRIGUEZ, puesto que su preparación académica profesional en Geografía, y experiencia profesional de veintisiete (27) meses, certifican la idoneidad y conocimiento que tiene frente a las actividades a desarrollar dentro del objeto contractual.

REQUISITOS EXIGIDOS

FORMACIÓN ACADÉMICA: Título profesional universitario en Geografía, Ingeniería Catastral y Geodesta, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Geográfica o Ingeniería Geográfica y Ambiental.

EXPERIENCIA: Acreditar doce (12) meses de experiencia profesional.

VERIFICACIÓN

FORMACIÓN ACADÉMICA: Título Profesional Universitario en Geografía.

EXPERIENCIA: Profesional con veintisiete (27) meses de experiencia.

Expedido en Bogotá en aplicación del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

PAMELA DEL PILAR MAYORGA RAMOS
Directora de Gestión de Información Geográfica